



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 2162
04/04/2018 13:29:56

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/008261, relativa a contactos con el Ayuntamiento de Astorga y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación a la rotonda de La Cepeda y soluciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,



Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0908261,
FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANADALUZ, PROCURADOR
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A LA ADECUACIÓN DE LA ROTONDA
DE LA CEPEDA EN ASTORGA.**

El Ayuntamiento de Astorga presentó el 19 de febrero de 2018 en el Servicio Territorial de Fomento de León una propuesta "*de adecuación del acceso de la calle Alcalde Carro Verdejo a la LE-451*" para la emisión del preceptivo informe, conforme a lo establecido en la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León, siendo posteriormente cuando puedan concretarse las actuaciones a llevar a cabo en función de su contenido.

Valladolid, 27 de marzo de 2018

EL CONSEJERO DE
FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE



Juan Carlos Suárez-Quinones Fernández.